

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1ª EDICION)

DIRECCION Y ADMINISTRACION

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO num. 10.

PREMIOS SUELTOS: del dia, 5 cént.; del mes corrientes, 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta linea en la 1.ª plana, —25 cént. en la 2.ª, —50 cént., despues de la Miscelánea. —1 peseta en la 1.ª (pago anticipado). —Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razon de 10 pesetas linea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 2 en la 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion a una columna de la 4.ª plana. —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas linea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

En Granada, un año, 1750 pesetas. En el resto de la Peninsula, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).

Consejos contra la viruela.

1.ª Llamase viruela a una enfermedad general, infecto-contagiosa aguda, que se presenta casi siempre de un modo epidémico, debida a la penetracion y desenvolvimiento en el organismo de un veneno morboso específico, probablemente de naturaleza parasitaria (1), y caracteriza la por el desarrollo, despues de un periodo de incubacion, que dura de diez a catorce dias, durante el cual no se nota fenómeno alguno morboso, de una fiebre, por lo general intensa, acompaña de dolor en los ojos y vómitos, a la que se denomina fiebre prodrómica (periodo prodrómico), en cuyo curso, generalmente hacia el tercer dia, se inicia la erupcion, las más de las veces por la cara, para generalizarse (periodo de erupcion), y que comienza por una mancha pequeña elevada y roja (pápula), que se convierte en vesicula y despues en pústula (periodo de supuracion), concluyendo por desecarse y desprenderse las costras formadas (periodo de desecacion y descamacion.)

ataque anterior de la misma ó se encuentra vacunado, el padecimiento aparece modificado y más benigno casi siempre, (varioloide.) 3.ª La enfermedad solo puede adquirirse por la accion del germen específico productor de la misma, el que procede, ó de un sugeto que la sufra, ya por contacto directo con él, ya por intermedio de personas ú objetos; a las que se encuentra adherido el veneno por haberselo rozado con el paciente; ó de animales, como los carneros, ovejas, ganado vacuno, etc., que pueden padecerla y transmitirla; mas casi siempre, el virus varioloso, al pasar por estos animales, modifica su energía y se hace menos maligno. (1) Aunque la viruela es contagiosa en todos sus periodos, sin embargo, lo es más en los de supuracion y descamacion que en los primeros. Una contra de viruela, privada del contacto del aire, puede conservar por mucho tiempo su poder infectante. Aquel es el vehículo más comun del germen varioloso; mas la accion del virus no se extiende mucho más allá del local que habita el enfermo, a no ir adherido a ropas ú otro objeto cualquiera.

to del ganado vacuno (cow-pox), que segun muchos procede de otro que padece el caballo (horse pox); hoy se acepta que uno y otro son idénticos, y que ambos son producidos por el mismo veneno, que genera la viruela humana, veneno que se modifica y atenúa a su paso por el organismo de estos animales, cuando adquieren la enfermedad por el aparato respiratorio, engendrándose una infeccion primitivamente general, que produce como fenómenos locales pústulas, que en la vaca constituyen el cow pox y en el caballo el horse-pox espontáneos, cuyos productos inoculados, son la vacuna, que conocemos, capaz de preservar sin peligros de la viruela. 6.ª La vacunacion puede ser ó de brazo ó de vaca, esto es, tomando el virus de un niño vacunado, ó de la vaca directamente. Esta última, si bien por regla general no tiene la energía y eficacia preservadora de la primera, ofrece, en cambio, la ventaja de su más fácil conservacion y de no exponer a la trasmision de ciertas enfermedades propias de la especie humana, como la sífilis. 7.ª Los enfermos de viruelas, así como las personas que los asistían, deberán aislarse del modo más perfecto posible, con especialidad de aquellos que no están vacunados ó lo estan de mucho tiempo. Una vez terminado el padecimiento, tanto la habitacion del enfermo, cuanto los muebles, ro-

pas y demás, existentes en ella, así como las ropas de aquellos que asistieron al paciente, serán desinfectados; la habitacion y muebles con el ácido sulfuroso, producto de la combustion del azufre (treinta gramos por metro cúbico de habitacion); las ropas blancas, por el hervido en aguas; y los demás, en camaras de desinfeccion ó por medio del ácido sulfuroso. 8.ª Todo niño, a los seis meses de edad, ó antes si hay viruela en la poblacion, deberá ser vacunado; y en caso de epidemia variolosa, lo serán de nuevo a lo menos todas las personas cuya vacunacion date de dos ó más años, pues a este tiempo podria haberse extinguido la accion profiláctica de la vacuna. Si el niño es escrofuloso, y no hay epidemia de viruela, deberá esperarse para vacunarlo a que tenga un año de edad. (1) JUAN DE DIOS PEINADO.

Miscelánea

La emigracion. Segun nos escriben de Murtas, pasan de cuarenta las personas que han emigrado de aquella poblacion; de ellas, unas van a Oran, otras al Brasil y otras a Buenos Aires. De tal manera va de-

(1) Chaveau, en 1868, indicó la naturaleza parasitaria del agente específico de la viruela y vacuna. Cohn (1872) demostró la existencia en la linfa procedente de las vesiculas-pústulas de estos procesos morbosos de un microbio bacteriáceo, redondeado, (microscopico), hecho confirmado por Weigert en la viruela del hombre y por Klein en la de las ovejas. Son pequeñísimas bacterias, en forma de esferas, de unas 5 diez milésimas de milímetro de diametro, aisladas, en parejas, reunidas de cuatro en cuatro ó en zóogreas. Morfológicamente al menos, parecen idénticos los microscopos de la viruela y los de la vacuna; se notan, sobre todo, en el epidermis de los enfermos, (cuerpo mucoso de Malpighio); mas tambien se han encontrado en diversos órganos, como los riñones, hígado, bazo, etc. Hoy, sin embargo, muchos eminentes patólogos creen que estos microscopos no son sino los propios de la supuracion, debiéndose la generacion de la viruela a microzoos, análogos a los descritos por Laveran como causa de la infeccion palúdica. (2) La viruela, así llamada por el obispo de Avenches, Marío, en el año 580, parece se viene padeciendo desde tiempo inmemorial en la China y en la India. Los sarracenos la trajeron a España hacia el siglo VII, de donde pasó a Francia: se cree contribuyeron a la di-

fusion de la enfermedad los cruzados; hoy ocupa todo el globo, con sola la excepcion de la tierra de Diemen, en el Océano Austral. La viruela ha hecho tales estragos antes del descubrimiento de la vacuna, que solo en Europa causaba más de 400 000 victimas por año. (1) Muchos opinan que la erupcion varioliforme, que padecen los pavos, es verdadera viruela; mas los repetidos experimentos y observaciones de Parla prueban su diversidad de naturaleza. Nosotros hemos visto varias epidemias de esta enfermedad de los pavos, sin que jamás se haya transmitido al hombre, apesar de las pocas precauciones que se tuvieron, lo cual confirma la opinion de Parla. (2) Antes de que el inmortal Jenner descubriese y aplicase la accion profiláctica ó preservativa de la vacuna, se empleaba la inoculacion del mismo virus varioloso, práctica que introdujo en Inglaterra la esposa del embajador de esta nacion en Constantinopla, lady Wortley Montagne (1717) Hacia fines

del pasado siglo, supo el célebre ya citado médico y naturalista Eduardo Jenner, que ejercía en el condado de Gloucester (Inglaterra), que las pastoras dedicadas a ordeñar vacas solían padecer en las manos pústulas, resultantes de la inoculacion del virus contenido en otras que con frecuencia se presentaban en las mismas de aquellos animales, con la particularidad de que, las que adquirian estas pústulas, quedaban completamente refractarias a la viruela, de cuya enfermedad se veían libres aun en medio de sus epidemias. En vista de ello, tomó virus de las pústulas, que padecía la vachera Sarah Nelmes, y con él inoculó al jóven James Fhilps, el que, a virtud de esto, quedó refractario a la inoculacion variólica, que le hizo sin efecto dos meses despues. Repitió el experimento en su hijo con idéntico resultado, y, seguidamente, publicó el descubrimiento, que fué aceptado con júbilo, recibiendo Jenner un regalo de gran valor y un autógrafo de la Emperatriz de Rusia, Catalina II, y otro regalo del Parlamento inglés de 10,000 libras esterlinas (1.000.000 de reales).

(1) Aunque la vacuna preserva de un modo seguro de la viruela, su accion profiláctica no es siempre definitiva; pues, segun estadísticas bien hechas, solo un 60 por 100 de los vacunados queda inmune para el resto de su vida; los demás adquieren de nuevo receptividad, despues de un periodo más ó menos largo, y cuyo término medio es de 10 años; más como puede ser corto, de aquí que, si se presenta epidemia de viruela, deban revacunarse a lo menos a aquellos cuya vacunacion date de dos ó más años. Un error, muy extendido y que causa mucho daño, es el consistente en que, durante una epidemia de viruelas, no conviene vacunarse, pues ello podria dar lugar, se dice, a que se desarrollase la enfermedad en el vacunado. Este error procede de que algunas personas ya infectadas por el virus varioloso, son vacunadas durante el periodo de incubacion, estando en ellas la viruela, no a causa de la vacunacion, sino a pesar de ella, por no haber tenido tiempo suficiente a producir sus efectos beneficiosos; más aun este caso, suele modificar y benignizar la viruela.

Corazon de Hierro 53 Aquellas preciosidades que adornaban las consolas, los estantes de ébano, las rinconeras, le hablaban un lenguaje que comprendia perfectamente. Representaban a sus ojos una parte de la vida de Elena, y las amaba porque habian sido mudos testigos de sus ansiedades. Sobre un velador próximo a su butaca, habia un ramo de violetas, y recordó que Elena solía adornar su pecho con flores, y murmuró: —Ayer era una rosa; hoy violetas. En cambio mi tristeza es siempre la misma. Pablo se apoderó de las flores y las llevó a sus labios, temblando a un tiempo de dolor y de alegría. Mad. de Sarens se presentó y frunció el entrecejo. —Perdona dome, —dijo Mr. de Sombreusse; —no lo haré más. Elena no pudo menos de sonreirse. —Al menos, —murmuró, —levolvedme esas pobres flores. Pero sin apresurarse a obedecer, y apoderándose de la mano que le tendia Mad. de Sarens: —¿Estais bien decidida? —añadió. —No me amaréis nunca? —¿Todavía insistís? —exclamó Elena retirando su mano. —No comprendéis, señora —dijo Pablo— que si hoy os hablo así, es porque yo mañana no os hablaré? —¿Me lo prometéis? —Os lo juro; aun cuando fuera necesario que me marchase al fin del mundo para no que-

Corazon de Hierro 52 tíó ver una sombra que se movia en una especie de azotea. Mad. de Sarens se asomó a la balaustra y fijó sus distraidos ojos en el jardin, en donde a la sazón cantaba dulcemente un ruiseñor. Todo cuanto encerraba de bondad, de juventud, de exaltacion el alma de Mr. de Sombreusse, voló hacia la encantadora sombra que descubria su vista en medio de la noche. Una de esas supersticiones contra las que nada pueden los que se hallan perdidamente enamorados, se apoderó de pronto de la mente de Pablo. —Si permanece algunos minutos ante mis ojos, será señal de que puedo esperar en que algun dia conseguiré su amor: si se aleja en seguida, la perderé para siempre. Acto continuo empezó a caer una menuda lluvia. Mad. de Sarens alzó la frente, abandonó la azotea y la luz desapareció con ella. —Todo ha concluido para mí, pensó Pablo. VIII Al dia siguiente se presentó en casa de Mad. de Sarens, y una doncella le rogó que esperase un momento. Pablo se sentó en el mismo salomon donde Elena habia tocado el piano la noche anterior. Sus ojos se fijaban en todos los objetos, animado por el deseo de grabar en su alma lo que quizás no debia volver a ver en toda su vida.

Corazon de Hierro 49 Después de abandonarse en el primer momento a este intenso dolor, Mr. de Sombreusse se repuso por completo. Las naturalezas alegres y expansivas no son las menos fuertes. Las flores que brotan en las ramas de un árbol, no le quitan vigor. Pablo abandonó su tristeza, como un convaleciente el abrigo que ha usado durante la enfermedad, y juró borrar de su alma el recuerdo de Mad. de Sarens. Sin embargo, la idea de que conseguiria olvidar la era odiosa. En la constancia de un amor, aunque sea desgraciado, existe una dulzura que las almas delicadas saborean con delicia, algo que se asemeja a la alegría del mártir, que en medio del tormento reconoce y bendice a su Dios. Resuelto a dominarse, abandonó Pablo el estudio, en donde sus miradas hallaban en cada lienzo el rostro ó la sonrisa de Elena, y una hora despues llegó a la Opera. Sus amigos le recibieron como se recibe a un viajero que trae muchas noticias. A todas las preguntas que le hacían, contestaba haciendo alarde del mejor buen humor del mundo. Al verle tan jovial, una señora antigua amiga suya, se acercó a él y le dijo al oido:

creciendo la poblacion, que de 1009 vecinos que habia antes, hoy figura con 700 aquel pueblo.

Los referidos emigrantes huyen de Mur-tas por consecuencia de la odiosa contribucion de consumos, que los aniquila, sin que el Gobierno se ocupe de dictar medidas que tiendan a mejorar la situacion de los contribuyentes, á quienes como se vé no queda más recurso que abandonar la patria.

Comision permanente de Pósitos.

Bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Plaza ha celebrado sesion la Comision permanente de Pósitos de esta provincia.

Quitaron aprobados los dictámenes formados en los expedientes sobre reclamacion de los deudores á Pósitos de Mecina Bombaron, D. Bafae Manzano Canal y don Antonio Ruiz Lopez, segun cuyos dictámenes se habran de continuar los procedimientos incoados contra los mismos, hasta hacer efectivas las responsabilidades en que han incurrido.

Fueron aprobadas, asimismo, las cuentas presentadas por los ayuntamientos de Lantaron, Mañana, Castaras, Atarfe, Cúte y Talara, Jubiles, Veioz Benaulilla, Almegíjar y Pórtugos.

Desde Baza. El dia 16 fué enterrada en esta ciudad una pobre mujer, de las que perecieron victimas de la catástrofe ocurrida en el mar, de que nos ocupamos oportunamente. Todos los establecimientos se cerraron, habiendo asistido el vecindario en masa á la conduccion del cadáver. El clero, por su parte, le ha hecho un entierro suntuoso.

El alcalde ha costeado, de su bolsillo particular, el ataúd de una de las victimas.

Como detalles curiosos de la mencionada catástrofe, nos dicen que el fuego que salia por la puerta del molino convirti6 en cenizas un gran parral que cubria la placeta contigua, asi como hizo carbon un hermoso nogal que habia á catorce metros de distancia de la puerta.

Bodas. Ha contraido matrimonio la bella hija del rico notario de Baza, D. José Sanchez con el abogado de aquel colegio don Antonio Funes.

Cantamisanos. Nos dicen de Mur-tas que ha cantado la primera misa el nuevo sacerdote D. Antonio Martinez, habiendo asistido una numerosa concurrencia. Predicó D. Andrés Vilches Lopez.

El nuevo sacerdote es hijo de Mur-tas, perteneciendo á una de las familias más distinguidas.

Altar. El dia 17 de este mes fué colocado en su nuevo altar la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, organizándose con tal motivo una procesion solemne.

Los maestros de Mur-tas. Los profesores de enseñanza de este pueblo se encuentran en la misma situacion que antes, es decir, sin cobrar ni un céntimo, apesar de las multas que el Gobierno les impone.

La viruela. En Colomera se ha presentado un caso de viruela, segun nos escriben de dicho pueblo.

Desde Colomera. El año económico de 1888-89 se acordó una baja general en el cupo de consumos, correspondiendo á

Colomera unos 14 000 reales; y como quiera que hasta aqui no se han bajado los repartimientos, el vecindario se encuentra muy disgustado.

Padrino. Segun vemos en varios periódicos de Cádiz, el Procurador de la Audiencia de Granada D. Antonio Lopez Carretero ha estado en San Fernando apadrinando el bautismo de la hija del rico propietario D. José Ruiz Rodriguez.

Donativo. D. José Videras ha recaudado en Motril 13 pesetas donativo de varios señores para la suscripcion abierta á fin de erixir un mausoleo al periodista D. Antonio Rodriguez Garcia Vao.

Echo de un reloj. Anteanoche á la una marchaba por la Tinajilla D. Miguel Gentil, en ocasion que un ratero hubo de arrebatarle el reloj, el baston y una manta que llevaba.

Al poco rato el guardia municipal Manuel Fuentes Lazuen capturó á Antonio Junco Martin, autor del hecho.

Disposicion. Se ha dispuesto que tenga aplicacion á las hospederias de los establecimientos de aguas minero medicinales la real orden de 27 de noviembre de 1858, excepcion hecha de su primera disposicion, toda vez que á apertura al servicio público de los expresados establecimientos balnearios se concede por el ministerio de la Gobernacion.

En los Hospitalicos. Anteanoche terminó en los Hospitalicos la solemne Setena que han celebrado las Madres Cristianas, y que ha estado concurrencia por las personas más distinguidas de Granada.

Durante los dias de la Setena, la Capilla de música de la Catedral ha ejecutado magistralmente algunos motetes compuestos expresamente para dichos actos religiosos por el eminente maestro don Celestino Vila.

El Stabat Mater, que es una de dichas composiciones estrenadas en la Setena, fué cantado por el contrato de la Catedral señor Ibañez, por el tenor señor Gomez y por el bajo Sr. Ramirez, que despues de la penosa enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho, ha vuelto á cantar con voz aún más clara que antes.

El solo de contrato ¡O cuan tristes! fué cantado por el Sr. Ibañez; Vidi sum, solo de tenor, lo cantó el Sr. Gomez; Quando Corpus, por el bajo Sr. Ramirez; y el salmo Confitebor fué cantado á dos por el bajo y el tenor.

La iglesia ha estado lujosamente adornada durante los siete dias de ejercicios religiosos.

Propaganda recomendada.

El concejal Sr. Muñoz, propuso en la sesion del sábado, que se hiciera una propaganda activa en favor de la vacunacion, poderosa arma contra la epidemia variolosa, que tantos extragos causa hoy en varias provincias.

No existe afortunadamente la viruela en Granada: tan solo se han dado algunos casos, que tantos extragos causa hoy en varias provincias.

En Madrid, esas medidas preventivas se están notando ahora: sujetos los militares á un régimen sanitario riguroso, vacu-

nados todos los individuos que forman aquella guarnicion, mientras en los barrios se ha dado un número considerable de defunciones, en los cuarteles no se ha contado ni una invasion tan sóla.

La vacunacion, pues, como ha dicho el Sr. Muñoz y dijimos nosotros, debe recomendarse mucho, y en esta propaganda, los médicos más que nadie, pueden influir.

Y de otra parte, á ella ha de contribuir tambien el Ayuntamiento, aumentando los dias de vacunacion en su Instituto.

Pero tratándose de medidas de prevencion, creemos que debiera prestarse algun cuidado tambien, en todo lo relativo á higiene, terminando con tan o foco de infeccion como por desgracia hay en la ciudad.

Expediente injustificado. Al maestro de Torvizcon se le ha instruido expediente por abandono de la enseñanza.

El expediente es injustificado. Si es cierto que el referido maestro abandonó su escuela, esto fué tan solo por un dia y por móviles tan poderosos como la enfermedad grave de su esposa, que le obligó á ir á Albuñol para consultar con un facultativo.

No ha procedido una medida tan enérgica como la de que ha sido objeto: solo una simple correccion merecia tan corta y justificada ausencia. Por esto creemos que el expediente, ha debido obedecer á un mero fin de molestar al maestro.

Falta hacia.

El mercado pescadería, ha venido ofreciendo un aspecto tan sucio, que ante él, la higiene pública, quedaba mal parada.

Los pescaderos, habian convertido su mercado en corral, donde despues de guardar gallinas, depositaban muebles viejos, permitiéndose lavar ropa en los pilares, peinarse á las mujeres y practicar en fin, una serie de operaciones, que deben de alejarse de un sitio que, como la pescadería, exigen un escupuloso aseo.

El concejal Sr. Gutierrez, recientemente encargado de la inspeccion de los Mercados ha empuñado una campaña contra todos estos abusos.

Ayer por la mañana, ordenó á siete mozos de limpieza, que asearan una de las naves, amonestando á los vendedores para que en lo sucesivo, se abstuvieran de incurrir en los hechos que hemos relatado.

Indulto. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden resolviendo que están comprendidos en los beneficios del real decreto de indulto general de 3 mayo de 1890 los reos sentenciados por un hecho que constituya dos delitos distintos.

La Ilustracion Musical. Este importante periódico publica en su último número el retrato del eminente compositor granadino D. Ramon Noguera, acompañado de una bien escrita biografía, que por la mucha extension nos vemos privados del placer de reproducir.

Tambien publica una romanza sin palabras titulada Ilusion perdida, el mismo señor Noguera, su autor, que dedica al distinguido aficionado D. Matías Mendez Vellido.

Viajeros. Ha regresado de Madrid el procurador D. Domingo Romero.

Tambien ha regresado de Madrid el director del colegio Hispano-Romano D. Melchor Garcia Sanchez, despues de haber aprobado en la Escuela Normal central las asignaturas de Legislacion, Pedagogia (curso normal) y Retórica.

Un hombre despreocupado.

En Acula ha sido detenido un socialista, solo por haber puesto en práctica sus ideas.

El caso es curioso y sencillo, como dicen en El Certamen.

Llegó el tal á Granada, de paso para Málaga; y la verdad, el hombre no se halló dispuesto á hacer el viaje á pié; que es muy pesada broma echarse sobre sí una carrera de veintidos leguas.

—Qué hago, debió decirse.

Como socialista, recordó al momento su doctrina: "Lo que hay en España es de los españoles," y se dió una vue la por la placeta de San Agustin y encontrando una burra que su dueño habia amarrado á una reja, pús se el felice derecho en la frente, al tiempo que exclamó: ¡Meditemos!

El resultado de la meditacion fué montar el asno y ponerse en marcha.

Claro, era de un español, y por lo tanto, suya.

En pié ajeno llegó á Acula el compañero que nos ocupa; pero era tan harapiento su traje que hubo de despertar recelos en el vecindario. Se le interrogó, se le exigió la cédula personal y el socialista con toda su teoría, fué llevado al arresto y de allí á Alhama, á disposicion del Juzgado.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje»

Zapatos y botas.

Reyes Católicos, 10, frente al Café Colon, 10.000 pares botas para caballero, doble suela, punteadas, puntera última novedad, garantizadas por seis meses, á 26 reales par. 10.000 pares zapatos para señora, piel mate, cartilla, lzos seda, última novedad, á 16 reales par. 10.000 pares botas para señora, rusel superior, á 20 reales par. Diversas clases de calzado, á precios fabulosamente baratos. Rebajas por docenas. Rebaj. de 10 por 100 al por mayor.

CHARADA.

Si de noche prima y tres hace primera y segunda en un jardín dos y terciá, te aseguro que me gustá; y es el rodo, lector mio, una ciudad andaluza. La solucion en la primera edicion de mañana. Solucion á la anterior: OPERA.

Cartera de un Oidor.

Juicio por Jurados. Ayer se verificó la vista en juicio por Jurados de una causa del distrito del Sagrario contra Carmen Huete Navas, sobre robo de varios prendas y objetos valorados en 74.70 pesetas, á D. Augustias Pinillos. Por el resultado de la deliberacion del Jurado, la Sala, de acuerdo con el defensor señor Linde, absolvió á la procesada.

—Os reís demasiado para que yo no crea que deseáis llorar. Estas palabras fueron para él como una de esas ventiscas que en un momento arrebatan á los arbustos las florecillas que en sus hermosas ramas parecen la sonrisa de la primavera. Pablo no contestó: sentia en su pecho un peso enorme. Salíó del teatro y recorrió al acaso algunas calles encaminándose por los Campos Eliseos hácia la verja de un jardín, en cuyo centro se distinguia una casa. Una ventana, cuyo cortinaje estaba echado, dejaba ver en la habitacion, através de la seda azul, una apacible luz. Mr. de Sombreusse se detuvo. El jardín estaba sombrío, y desde la verja contemplaba las ventanas de un salon del piso bajo, en el que habia pasado las mejores horas de su vida. Un instante pensó en volver á él; pero cómo seria acogida esta niña? Conocia demasiado á Mad. de Sarens para abrigar la menor ilusion. El sonido de un piano llegó á su oido; y reconoció en aquella música, un fragmento que gustaba muchísimo á Elena, y que brotando de sus dedos, ó modulado por su voz, tenia dobles encantos. Cuántas veces lo habia escuchado al lado suyo! Pablo apoyó la frente sobre los hierros de la verja y cerró los ojos: de esta manera la veia como si se presentara á su vista sobre una nu-

be, reflejando en su frente los espléndidos rayos del sol. Al soñarla despertó, invadieron su alma todos esos sentimientos impetuosos, que sólo una vez en la vida llenan el corazón del hombre. Sin ella ¿qué era el mundo? ¿qué la vida? No habia locura ni sacrificio que no le parecieran fáciles y naturales, con tal de poseer su amor y conservarlo toda una eternidad. Estos delirios propios de los veinte años, esta embriaguez que se apodera del alma, los sentia Pablo, á pesar de su edad, con toda su fuerza. La razon se revela contra estos entusiasmos, la vejez los persigue con su ironía, la edad madura sonrie cuando oye hablar de ellos y no los señala á la adolescencia más que como un peligro que debe evitar; y sin embargo, ¿quién al sentirlos no ha gozado? ¿Cuántos al encontrarse en esa hora suprema en la que la fortuna complaciente concede hasta sus más insignificantes deseos, cuántos, repetimos, no han saludado con una lágrima el recuerdo de los lejanos tiempos, en que todas sus esperanzas y todas sus riquezas consistian en los amorosos latidos de su corazón? En aquel instante, solo, perdido en medio de las sombras de la noche, Pablo llamaba á Elena con todas las fuerzas de su alma. Era sincero, amaba de verdad, y las lágrimas abrasaban sus ojos. Las cortinas azules se separaron y un rayo de claridad permiti-

brantar mi promesa. Ahora bien, respondeme con franqueza. Soy como un pobre herido amenazando de una amputacion: sino hay otro remedio, entregaré mi brazo; pero si hay algun medio de salvarme, si una remota esperanza puede sonreirme, declínelo, por Dios. —Desearía libraros del dolor; desgraciadamente no puedo. Habládoos con la lealtad que me exigís, os aseguro que hubiera deseado lo que vos: nadie me inspira las simpatías que habeis despertado en mí, y si hubiera sido mi destino amar, acaso vos habeis hecho el milagro. Pero soy refractaria al amor, y por lo tanto cada uno de los dos debe tomar una resolucio definitiva. Os ruego, sin embargo, que no me queráis mal; la culpa no es mia. Y notad que no sois vos quien merece más compasion: al menos experimentais cuando me veis, á pesar de vuestro sufrimiento, una ventura que mi insensibilidad no me concede. Vos tenéis emocion, y eso es algo, ¡es mucho...! Y á mí, ¿qué me dá? El tedio de escuchar á cada instante, en un lenguaje que no hablaré jamás, frases más ó menos correctas, cuyo sentido no podré comprender aun cuando lo desee. Hay salvajes que aborrecen la música, y al oír las más suaves melodias de Bellini, sus nervios se estremecen, un impulso violento les obliga á romper los instrumentos para acabar de una vez con el ruido que les molesta. Acaso soy como esos seres, en el terreno á donde me llamis. El lenguaje que encanta á Julieta y Ro-

Señalamiento de vistas.

Para hoy. Sala de lo Civil. Almería.—D. Antonio Vargas con D.º Agustín del B.º, incidentes. Licenciados, Ibarra y Robles. Procuradores, Navarro y Arenas. Sala de lo criminal. Sección 1.ª—Granada. José Heredia Heredia y otros, lesiones. Licenciados, Hitos, Ortiz y Castilla. Procuradores, Navarro, Gómez y Hurtado. Sección 2.ª—Campillo, Antonio Alcalá García, lesiones. Licenciado, Benítez. Procurador, Sierra.

Boletín oficial.

Extracto del de anteayer. Real orden referente al art. 64 del reglamento de Bolsas de comercio. Edicto referente a la sustracción de cupones de renta francesa. Extracto de los acuerdos del ayuntamiento de Huéneja, en julio, agosto y setiembre. Vacantes de escuelas. Registros menores «La Asunción» y «San José». Relación de productos minerales, referente al 1.º por 100 del producto bruto. Cuentas de Cojimar, Aamedilla y Lanjarón en el primer trimestre de 1889-90.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 21 los pagos siguientes: Atenciones del giro Mitau. Idem Caja de Depósitos. A. D. Antonio Borja. Obras públicas. A. D. Fernando Jimenes, id. id.

En el teatro.

O locura ó santidad.

Anoche se puso en escena esta hermosa creación de Echegaray, que constituye uno de los más hermosos laureos del gran dramaturgo y es una de las obras en que brilla a mayor altura el genio del primero de nuestros actores. Antonio Vico, con la intuición clara del artista y con la comprensión profunda de su talento, ha escudriñado hasta lo más profundo el personaje creado por el insigne autor, ha visto la importancia moral del problema que personifica el protagonista de la obra, y ha procurado, consiguiéndolo de modo admirable, hacer del D. Lorenzo un tipo verdaderamente grandioso y heroico, sin que por eso pierda su carácter humano, ni deje de encajar perfectamente dentro de los límites de la vida real.

Y esto principalmente es lo que anoche hizo objeto de más entusiastas elogios al inspirado actor: el hermoso realismo con que expresó las terribles luchas del noble corazón de D. Lorenzo, y algo inmaterial y sublime al mismo tiempo que sobresalía por encima de la realidad como luminosa aureola de los cielos que entre las sombras de la noche bajara a confundir la cabeza de un mártir.

Cuántas bellezas puede atesorar el arte, cuántas delicadezas puede guardar un corazón generoso, cuántos arranques de sublime indignación pueden hacer brotar de una conciencia sin mancha las humanas miserias, todo se destacó de un modo magistral en la grandiosa figura de D. Lorenzo, y todo dió ocasión a que el ilustre actor que la interpretaba recibiera una continuada serie de merecidas ovaciones.

Y ciertamente que los demás artistas supieron secundar al maestro, dando al conjunto armonía y belleza.

La señora Contreras encargada del papel de Juana lo caracterizó con gran acierto, siendo aplaudida con entusiasmo repetidas veces. La señora Cobeña probó en el de Inds que es una actriz que siente y sabe expresar, haciéndose merecedora a aplausos tan entusiastas como los que anoche le prodigó el público. Las señoras García Mendez y Blos estuvieron acertadas y muy bien los señores Perrin, Vallarino y los demás actores.

La escena de los loqueros resultó de un realismo terrible.

El juguete cómico Lagartijo que se estrenó después fué muy del agrado del público y obtuvo una interpretación bastante buena por parte de las señoras Cobeña y Bueno y de los señores Perrin, Moreno y Sánchez, a quien correspondió un doble triunfo por ser a la vez autor de la obra.

Lagartijo es una producción escrita con soltura, gracia y conocimiento de la escena. Reciba por ella nuestros plácemes el autor. Esta noche estreno del drama A espaldas de la ley.—C.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Hace unos días se presentó al Gabinete micrográfico municipal para su examen una muestra de morcilla, que contenía saltones, y cuya procedencia se atribuía a mi establecimiento.

Esto último no es cierto, en mi casa no se ha vendido nunca morcilla en malas condiciones, ni ahora menos, como lo acredita el certificado que obra en mi poder del delegado veterinario municipal.

Sin duda, la denuncia hecha en el Municipio ha debido obedecer a una mala interpretación ó a un mal deseo hacia mí.

De todos modos, como por el buen crédito de mi establecimiento me conviene rectificar los hechos, dirijo a usted la adjunta carta, esperando de su reconocida imparcialidad le dé cabida en sus columnas de su periódico.

Miguel Lopez.

Su casa, Elvira 151.

Cartera del Comercio.

Nuevos establecimientos.

Es magnífico el nuevo local que los señores Hijos de Andrés Navarro han abierto en la calle de los Dolores de la ciudad de Baza. También son grandes las reformas que don Francisco Navarro Pallarés ha hecho en el que tiene abierto en la plaza de la Verdura, de la misma población.

De todo y de todas partes.

Un mendigo rico.

Una señora francesa que se hallaba días atrás en Constantinopla en clase de viajera, entró en una iglesia.

A la conclusión de la misa se vió rodeada de pobres que pedían limosna a la puerta del templo.

Entre ellos, llamole principalmente la atención un hombre, cuyo aspecto y traje denunciaban la mayor miseria.

La señora, deseosa de socorrerle con diez céntimos, le dió equivocadamente una lira turca, equivalente a 23 pesetas.

Como no entraba en sus calculos tanta generosidad, apenas hubo notado la falta de la lira, volvió a toda prisa a la iglesia; pero el pobre había desaparecido.

Preguntó por él a sus compañeros de infortunio, y éstos dieron gustosos a la francesa las señas del domicilio del anciano Kaniku.

Al cabo de dos horas tomó un carruaje y se hizo llevar al sitio que le habían indicado los mendigos.

Con gran sorpresa de la viajera, el carruaje no se detuvo delante de una casucha de mal aspecto, sino delante de un soberbio hotel, que, según le dijeron, estaba habitado por el mismo propietario.

Suponiendo que el pobre a quien buscaba estaría allí recogido por caridad, entró en la casa.

Pero, ¿cuál sería su asombro al reconocer en un hombre elegantemente vestido al mendigo Kaniku!

Este dijo a la señora, que comprendía el objeto de su visita, é inmediatamente le devolvió la lira turca.

Pero acto continuo exigió a la francesa los diez céntimos que ésta había tenido intención de darle.

La viajera le regaló entonces una moneda de valor de seis reales, quedando muy satisfecha del buen resultado de su expedición.

Nuestros Telegramas

Madrid 20, una tarde.

Según telegramas recibidos, en Buenos Aires circula como muy válido el rumor de que los partidarios del antiguo presidente Sr. Juárez Celman están conspirando para restablecerlo en el poder.

El Gobierno adopta precauciones.

Madrid 20, una y cuarto tarde.

Telegrafian de Santander que por consecuencia del incendio han resultado quince muertos y diez y seis heridos, reinando gran pánico en la población.

Se han extraído algunos cadáveres.

El Sr. Peral insiste en pedir la licencia absoluta.—M.

Madrid 20, una y media tarde.

Un enfermero del Hospital provincial de esta Corte ha sido atacado del cólera, siendo conducido a Valle Hermoso.

En este punto falleció ayer una mujer por consecuencia de la misma enfermedad.

La reunión de los obreros celebrada ayer, la han presenciado desde un palco el Sr. Isasa, el Director general de Obras públicas y el Alcalde de Madrid.—M.

Madrid 20, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, and Bolsa de París.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes London, 30 days and 60 days sight.

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes London, Paris, and 8 days sight.

Bénard y C.ª

Jovelinos 3, Madr. d. (Operaciones de Bolsa, Sucesales e. Barcelona, París y Londres.)

Madrid 20, ocho y media noche.

Las noticias recibidas hoy de Manila amplían las que ya comuniqué respecto a los sucesos ocurridos en las C. rollinas.

En el último combate entre los indígenas y las tropas españolas, murieron los principales cabecillas que mantenían entre aquellos los propósitos de sedición.

Ponagré se encuentra en perfecta tranquilidad.—M.

Madrid 20, nueve noche.

La Junta arancelaria reunió hoy para tratar de las clases cuarta y quinta del arancel de tegidos.

Hubo alguna discusión, aprobándose al fin.

Se ha acordado establecer arancel de diez pesetas para cada cien kilogramos de cáñamo en rama, lino y ramio.

Mañana se ocupará la Junta de los aranceles de las lanas y sedas.—M.

Madrid 20, once y media noche.

Reunióse la Junta central del censo.

La sesión ha sido tan discutida como la anterior.

Se ha tratado del último asunto de la Ocuruña: la suspensión del ayuntamiento de Ozares.

De los vocales que forman la ponencia, los Sres. Sagasta y Cervera, han dictaminado que debe entender en la cuestión el tribunal Supremo; y el Sr. Elduayen en su voto particular, pedía fuese el Consejo de Estado el que resolviese.

La ponencia sostuvo su criterio, que fué defendido con ardor por los conservadores.

Los liberales se opusieron y tras una discusión laboriosa, el señor Alonso Martínez propuso una fórmula de concordia, que fué rechazada por fusionistas y republicanos.

Puesto a votación el dictamen de la ponencia, los liberales obtuvieron otro nuevo triunfo, por ocho votos contra siete.

Se ha acordado que los concejales suspensos serán vocales de la Junta del Censo.—M.

Madrid 20, doce y cuarto noche.

En Buenos Aires, se ha celebrado un «meeting» monstruo.

Se han pronunciado violentísimos discursos contra el gobierno anterior.

Uno de los oradores dijo que la anterior situación política no era sino un medio de que se enriquecieran unos cuantos a costa del pueblo. Citó varias fortunas improvisadas.

Después de aprobada la resolución de que ha sido objeto la situación política de la República Argentina, se acusó a Juárez Celman y sus partidarios de malversadores de los fondos públicos.

Un espectador, pidió fuese llamada a la barra, para que allí sufriera su merecido, oyendo del país el concepto que le merecía.—M.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico. 1.º Sinfonía. 2.º Estreno del drama en tres actos titulado A ESPALDAS DE LA LEY. Entrada general, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Advertisement for the XI Aniversario of the Señora D.ª María del Pilar Atienza y Méndez, including details about a religious service and a donation.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Text describing the medicinal properties and uses of Salicylates, Bismuth, and Cerium, mentioning their approval by the Real Academia de Medicina de Granada.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Santo Domingo Enero 25 de 1890.— Señor Dr. B. Coussard, auto Domingo.—Muy señor mío: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy a manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced a sus bondadosos consejos.

Reiterando mis gracias. Soy de Vd. Atento servidor. J. H. PRAT. 67

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & Cia. en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El Hierro Bravals asegura la curación de las enfermedades en que se hace uso, falta de fuerzas y anemia. Es el más poderoso reconstituyente. Aumenta la cantidad y riqueza de la leche a las amas de cría. Cuarenta gotas por día bastan. Dr. ARAVANON de CORBIERE.

Salon de limpiar e lizado. 3. Puerta Real, 3, junto a la fotografía de Ayala.

Este salon de limpiar e lizado, montado con toda la comodidad y lujo que requiere, encontrará el público granadino todo lo necesario, con la mayor prontitud y economía. Se admiten abonos de 30 tarjetas al precio de 2.50 ptas.

Almoneda. Se hace de varios muebles Jardines, 26, de una a cuatro.

Se vende una magnífica mesa de comedor, dos armarios para libros ó ropa sucientemente, una muestra apropiada para almacen, una estufa para carbon de cok, algunos escalones de mano, dos camas y otros objetos.—Santa Escolástica 8.

TRASPASO. El establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Cruz, núm. 46, se traspasa con géneros y sin ellos.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca. Darán razon Verónica de la Virgen, 14.

Orejuela, dentista. Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo a los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Ahóndiga 16, 18 y 20.

Ama de cría con leche fresca primeriza para casa de los padres. Darán razon en la posada del Sol, su dueño.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

# Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Únicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

## GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION

19 y 20, Plaza de Bibarramba, números 19 y 20.

Lejos de nuestro ánimo el enaltecer las condiciones de bondad de los extensos surtidos de géneros extranjeros recibidos para la presente estación de invierno, ni tampoco el gusto reconocido de los cuatro maestros cortadores que dirigen los talleres de esta sastrería, única en Granada dedicada exclusivamente al ramo de pañerías; nuestro objeto al dar a la publicidad este anuncio, no solo nos guía el interés de nuestra creciente industria, sino que también el llevar a la convicción de muchos que no es necesario gastar 30 ni 35 duros en un traje, porque éste sea lo más selecto y de más alta novedad que se fabrica, ni que lo confeccione tal o cual sastré, para que resulte perfectamente al cuerpo del que lo vista.

Muchos de los que visitan bien en Granada comprueban nuestro aserto, y si esto no basta

a los que aún siguen siendo enemigos de sus intereses, visiten estos Almacenes antes de hacerse alguna prenda ó traje, en la seguridad de que hallarán economía, sin desmerecer en nada el corte y hechura de los confeccionados en París y Londres; con la ventaja de que si alguna prenda no saliera con la perfección debida, quedara, aún sin exigirlo el parroquiano, de cuenta del establecimiento.

Las Señoras encontrarán en la Sección de confecciones grandes surtidos en capas, trajecitos y pletots, con y sin esclavina para niños, en numerosas formas y colores, última novedad.

Trajes, capas y pletots para caballero, en todas cuantas clases se deseen, siendo los precios sin competencia, como ya tiene acreditada esta casa.

Plaza de Bibarramba, 19 y 20.

Hay diez muñecos en la puerta.

### Granadas dulces.

Se venden superiores en la Alhambra, en el cámen nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.



### ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, cómodas lavabos, armarios y varios estrados. Diríjase al señor Schimpf, fenda de la Victoria.

Se desea encontrar una casa de huéspedes para un señor extranjero, donde se hable puramente español. Para informes, diríjase al señor Schimpf, fenda de la Victoria.

Abonarés de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde. En Orgiva, don Andrés Galvez.

Dinero por hipotecas, documentos y otros papeles. Colación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Diríjase al señor Modesto Llorens, Calabazeras, 11, Granada.

Se vende un estribo, varios cómodos y otros objetos. Dámese a conocer en el número 7, de la calle de San Juan.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



### RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las cañas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 117 y 118 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véase en las Farmacias y Droguerías.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Príncipe, 9 y Mendez Nuñez 19.

### ALFOMBRAS.

A LA VILLE DE PARIS.

El mejor surtido y más completo en todas las clases.—Precios sin competencia. Moquetas, desde 7 reales vara.

### Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS

ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148
- 17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos 9.553.005

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 33.000, asiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Rsvn. 30.—

Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse o más pronto posible, pero siempre antes del

5 Noviembre 1890.

VALENTIN Y CIA.

Banqueros.

HAMBURGO (Alemania)

Un matrimonio sin hijos desea un hijo para administrar un negocio, esp. en el ramo de librerías ó en comercio. Tiene personas que le garantice. Diríjase a razón, Cocheros, 13.

### ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

### ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antraxo ó rochales: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatisma, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

En París, Casa J. PERRÉ, P. 102, rue Richelieu. Se vende en todas las Farmacias.

### PAPEL FAYARDY BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

### METOD S DE AHN.

PRIMER CURSO DE FRANCÉS con un compendio de Gramática francesa. Tercera edición.—Madrid, 1890. U. 1 tomo. 120 pesetas.

Segundo curso de Francés con un compendio de Gramática francesa y todo el Diccionario francés español de todas las palabras empleadas en los dos cursos. Vigésima tercera edición. Madrid, 1890. U. 1 tomo, dos pesetas.

Clave de temas de primer y segundo curso de Francés.—Vigésima primera edición.—Madrid, 1890. U. 1 tomo. Se dá gratis á los que toman los dos cursos de Francés y por separado 50 céntimos de peseta.

Clave para el estudio de todos los verbos franceses, con las reglas, excepciones y ejemplos dedicados á la juventud española por François Navoue, caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.—Completamente al método de Aho.—Quinta tirada.—Madrid, 1890. Precio en tomo á España, 50 céntimos de peseta.

Los métodos de Aho, universalmente reconocidos como los más sencillos para aprender un idioma en el menor tiempo, están adoptados de texto en el mundo entero por todos los establecimientos de enseñanza.

Se hallarán de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.



### AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.

En Granada: D. Isaac Santsells, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.